



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

LOURDES MÉNDEZ MONASTERIO, JOAQUÍN ROBLES LÓPEZ, ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, RICARDO CHAMORRO DELMO, JOSÉ RAMÍREZ DEL RÍO, TOMÁS FERNÁNDEZ RÍOS y FRANCISCO JOSÉ ALCARAZ MARTOS, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según se ha publicado¹, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación se niega a aprobar el uso excepcional de insecticidas basados en el componente Espiroetotramato para frenar la expansión del pulgón que ya ha afectado a más de 6.000 hectáreas dedicadas a diversos cultivos hortofrutícolas en el Levante español. En la resolución publicada, el Ministerio defiende que no se dan las condiciones previstas en la normativa europea para activar este mecanismo de emergencia que permitiría utilizar productos fitosanitarios contra el pulgón

¹ <https://www.laopiniondemurcia.es/comunidad/2026/03/13/ministerio-cierra-puerta-excepcional-movento-127934665.html>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

durante un máximo de 120 días. Sin embargo, el sector hortofrutícola denuncia que la situación es gravísima y que la subida de temperaturas de primavera favorecerá la proliferación del pulgón ante la falta de materias activas capaces de hacer frente a su expansión.

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

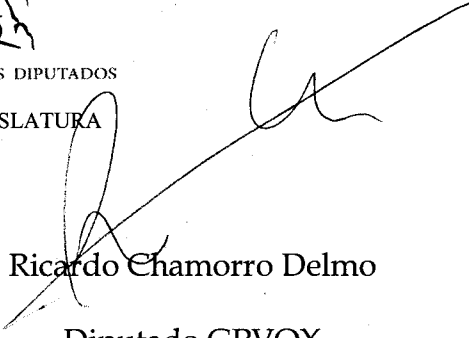
1. ¿Qué criterios técnicos ha tenido en cuenta el Gobierno para denegar el uso excepcional de insecticidas basados en Espiroetramato pese a los graves daños que está ocasionando el pulgón en las explotaciones hortofrutícolas del Levante español?
2. ¿Se plantea el Ejecutivo aprobar el uso de este producto fitosanitario si la situación empeora durante las próximas semanas? De ser así, ¿cuántas hectáreas habrían de verse afectadas para que el Gobierno permitiera el uso de materias activas capaces de hacer frente a la expansión de la plaga de pulgón?
3. ¿Tiene el Ejecutivo la intención de impulsar alguna medida compensatoria para paliar las gravísimas pérdidas económicas ocasionadas por la citada plaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 18 de marzo de 2026.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

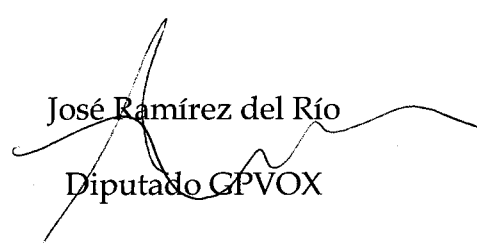
XV LEGISLATURA


Ricardo Chamorro Delmo

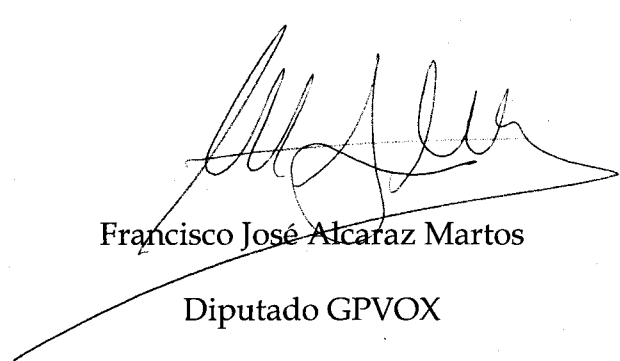
Diputado GPVOX

VOX

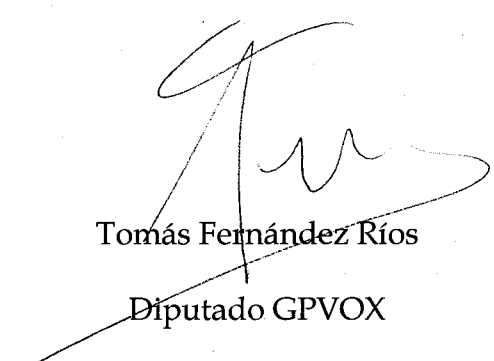
GRUPO PARLAMENTARIO


José Ramírez del Río

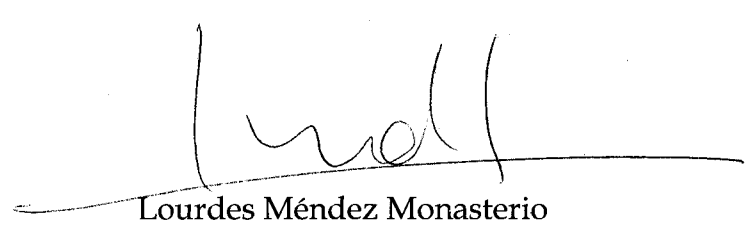
Diputado GPVOX


Francisco José Alcaraz Martos

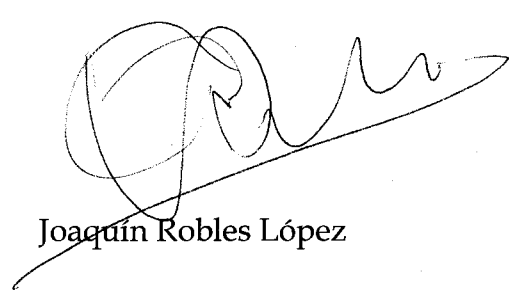
Diputado GPVOX


Tomás Fernández Ríos

Diputado GPVOX


Lourdes Méndez Monasterio

Diputada GPVOX


Joaquín Robles López

Diputado GPVOX


Rocío de Meer Méndez

Diputada GPVOX